

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3469 *Resolución de 25 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 15 de 22 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Bomberos-Conductor pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias Bases.

Guadalajara, 25 de enero de 2018.—El Alcalde, Antonio Román Jasanada.